

# **Un hombre y una mujer mueren por electrocución, mientras que un joven de nacionalidad haitiana fallece por ahogamiento**

**Un hombre y una mujer mueren por electrocución, mientras que un joven de nacionalidad haitiana fallece por ahogamiento**

**-En hechos ocurridos en las provincias Peravia, La Vega y Barahona.**

La Policía informó este domingo el fallecimiento de un hombre por electrocución en Baní, provincia Peravia, el de una mujer por las mismas circunstancias en La Vega, mientras que un joven de nacionalidad haitiana fue sacado muerto de una charca en el municipio de Enriquillo, en Barahona.

Señaló que en el caso ocurrido en la provincia Peravia, el occiso fue identificado como Manuel Eduardo Soto Bernabel (a) Piñoño, de 40 años.

Según el diagnóstico preliminar del médico legista actuante, la causa del deceso fue por quemadura eléctrica de tercer grado en la región occipital, fibrilación ventricular electrocutado.

Los agentes actuantes al entrevistar a Santo Ruiz Peguero, de 26 años, compañero de trabajo del occiso, manifestó que ambos se encontraban trabajando en la casa de un hombre sólo identificado como "Juan Carlos", residente en la calle La Gallera con salida hacia el sector El Padre. Dijo que su compañero se subió a un árbol a conectar la máquina de soldar el cable 220, siendo en ese instante que sufrió una descarga

eléctrica y cayó al suelo, por lo que fue trasladado de inmediato a un centro de salud donde llegó sin signos vitales.

El cadáver fue enviado a la Oficina Regional de INACIF en Azua para los fines de necropsia mandatorios.

En tanto que en La Vega, la joven Heidy Zoribel Surriel Ulerio, de 21 años, residente en una casa sin número del sector Río Seco, falleció al sufrir una descarga eléctrica tras hacer contacto con un cable, en momentos que tendía la ropa en un alambre dulce, en el patio trasero de la vivienda.

En otro orden en el municipio de Enriquillo, provincia Barahona, fue hallado el cadáver del joven de nacionalidad haitiana Fransua Pie, de 18 años, flotando en una charca debajo del puente El Caimán, de esa localidad.

El diagnóstico preliminar del médico legista actuante señaló que el deceso fue a causa de asfixia por ahogamiento, luego de que Pie salió de su casa ubicada en el sector en la comunidad Los Cocos Arriba, en horas de la tarde, a darse un baño junto a un menor de 10 años, de su misma nacionalidad, cuyo nombre no fue revelado, quien dio la alerta de que "Fransua", entró en el agua sin lograr salir.

El cadáver fue enviado a la Oficina Regional del INACIF, en Azua, para los fines de necropsia mandatorios.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**